

PRECIOS DE SUSCRICION.

Table with subscription rates for Madrid, Provinces, Foreign, Cuba, Philippines, and Puerto Rico.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid: Oficinas, Retas, 14, 1.º, principal izquierda, y en las librerías principales. PROVINCIAS: En las principales librerías. EXTRANJERO: Corresponsal en París para suscripciones, Maison Deneé Schmitz, Mr. E. Deneé, successeur, librería Española, rue Monsigny, 15. HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías. FILIPINAS: Sres. Ramirez y Giraudier.

PERIODICO POLITICO LITERARIO

SECCION POLITICA.

LO DEL DIA

(10 DE FEBRERO)

Ya comienzan á hacerse públicos los primeros actos del nuevo Gobierno, y á medida que aquellos son conocidos, la opinion se siente satisfecha en sus legítimas esperanzas. El real decreto que muy pronto publicará la Gaceta, concediendo una amplia amnistía para delitos de imprenta, y el estudio que hace el Gobierno de la cuestion referente á los profesores expulsados de las cátedras por el ministerio conservador, son dos asuntos que no bien se han anunciado, fueron recibidos con júbilo por la opinion. No conviene legislar atropelladamente, ni nosotros somos partidarios de que en los asuntos de gobierno se proceda más por sentimientos que por reflexion, pero sin caer en este extremo que sería ciertamente vicioso, creemos que el Ministerio puede y debe llevar á cabo grandes y sólidas reformas liberales, porque hay necesidad perentoria de refrescar la atmósfera política, desalojando de ella las ideas verdidas durante seis años de gobierno doctrinario.

El Gabinete del Sr. Cánovas buscó su auxilio y su refuerzo en los elementos reaccionarios, el tradicionalismo inclusivo, y nosotros somos lógicos, siguiendo opuesto camino. Y si además de esto se tiene en cuenta que durante los largos días del pasado Gobierno, la arbitrariedad se erigió en sistema, salta á la vista que nuestro primer deber se circunscriba al restablecimiento del régimen constitucional, harto decayido y malparado. Pero como todo esto exige tiempo y perseverancia en la accion, bueno es por de pronto que como garantía de sus nobles deseos, el Gabinete que preside el Sr. Sagasta haya dado al país en sus primeros actos prenda segura de sus generosos propósitos. La amnistía á la prensa, que es una de las disposiciones á que nos referimos, es prueba clara de la aceptación de esa política expansiva que tanto hemos defendido siempre.

Nosotros sabemos de un modo indudable que con respecto á la administracion pública, el ministerio emprenderá una campaña de moralidad que arranque de raíz los males que tan temible vuelo han cobrado durante la situacion pasada. También es necesario no olvidar el cáncer del caciquismo que tan hondas raíces ha echado, y cuya huella se halla impresa en el corazón de los pueblos rurales especialmente, con lágrimas y persecuciones infinitas. A todo esto, pues, atenderá el Gobierno con mano fuerte tan pronto las cuestiones personales que lleva siempre aparejadas como necesaria é ineludible consecuencia todo cambio de situacion, le permitan dedicarse con sereno espíritu al cuidado y fomento de los altos intereses del país. Los periódicos ex-ministeriales, ó sean aquellos que defendian la política del Sr. Cánovas, muéstranse impacientes por conocer los beneficios que ha de reportar al país el Gobierno que rije los destinos públicos. Les aconsejamos que calmen sus impacencias.

A medida que se normalice la situacion, esas reformas se irán conociendo y apreciando; y entonces podrá La Política, El Diario Español y demás apreciables colegas, distinguir la diferencia que va de la situacion que dirige el señor Cánovas á esta situacion que dirigirá en primer término la opinion pública, influyendo eficaz y poderosamente en la redaccion de las leyes, y en el desarrollo de los intereses morales y materiales del país.

Y no decimos más, porque el dia, no obstante del natural movimiento que se advierte en los centros oficiales, y de las innumerables visitas que reciben cada minuto los ministros, no ofrece mucho de noticias.

Del Consejo de ministros ya nos ocupamos por extenso en otro lugar, y las cuestiones políticas en él tratadas de más saliente interés, ya nos hacemos cargo de ellas al ocuparnos de la amnistía para la prensa y de la cuestion de los antiguos profesores. Bien va, pues, el Ministerio mientras continúe, que nosotros desde ahora aseguramos que continuará por los derroteros emprendidos. Las simpatías del país le siguen, y muéstrase por todas partes general cariño hácia su permanencia en el poder.

LOS BANQUETES DEMOCRÁTICOS.

Se ha considerado como uno de los actos que puede caracterizar la política del actual Gabinete, la manera en que lleve á la práctica los preceptos de la ley de reuniones con motivo de los banquetes democráticos anunciados para hoy; y por más que el presidente del Gobierno en el Parlamento y sus órganos en la prensa han asegurado que todas las leyes se cumplirán en su letra y espíritu evitando cuidadosamente toda interpretación restrictiva que menoscabe los derechos en ellas reconocidos, la pasion de partido pretende desvirtuar el efecto de tan dignos propósitos haciendo gratuitas suposiciones y afirmando hechos completamente inexactos, con el conocido objeto de crear determinada atmósfera en la opinion. Por eso no nos sorprende el contenido del siguiente suelto que anoche publica El Demócrata:

«Nos participan en este momento preciso en que cerramos nuestra edicion de la tarde, que al tratar de ir formalizando en varias fondas y restaurants los preparativos de los banquetes democráticos que deben celebrarse mañana, se han encontrado nuestros amigos con la inesperada resistencia de los dueños de esos establecimientos, á quienes la autoridad gubernativa expresa que ha impuesto la prohibicion expresa de no consentir mañana en ellos públicamente banquete político alguno de carácter democrático.

¿Será esto posible? ¡Oh, nó! Esto equivaldría á consumir el nuevo Gobierno la más ruin de las supercherías y el más hipócrita de los atentados. Nada, reúnanse nuestros amigos. ¡Vaya si se reunirán! decimos nosotros con los dos elocuentes diputados de la minoría que defendieron el lunes la santidad del derecho.

Por nuestra parte, haremos público el consejo que hemos dado á algunos de nuestros amigos. Deben reunirse los demócratas todos que lo juzgan conveniente; y si barruntan que se trata de impedir el libre ejercicio del derecho de reunion, protestar en forma, hasta levantando actas notariales si es preciso, y acudir ante los tribunales contra el señor conde de Xiqueña, contra el Sr. Sagasta y contra quien quiera que así conculcara la ley escandalosamente.

Pero, lo repetimos, nos resistimos á creer tan estúpido absurdo.

Los demócratas se reunirán.»

Es completamente inexacto cuanto indica el colega democrático. La autoridad gubernativa en vez de prohibir los banquetes, se halla dispuesta á proteger el ejercicio del derecho de reunion, y así se lo manifestó clara y terminantemente á la única persona que ayer por la tarde acudió solicitando permiso para celebrar un banquete en la fonda de Barcelona.

Este individuo, que parece ser el dueño de dicha fonda, no estaba sin duda enterado de los preceptos de la ley, que le recordó el digno gobernador, manifestándole que tendría la solicitud de permiso, como el aviso previo que establece la ley, pudiendo celebrarse sin inconveniente alguno el banquete proyectado.

Esta es la verdad y no lo que refiere el colega democrático, pudiendo asegurar sin temor á que nadie nos desmienta, que hasta las doce de anoche no se había recibido en el gobierno civil ningun aviso para celebrar banquetes en el día de hoy.

¿Es que los demócratas han renunciado al ejercicio del derecho que los garantizaba la autoridad? Pues díganlo francamente, y no pretendan de esa manera sorprender á la opinion suponiendo prohibiciones que no han existido.

El Gobierno, firme en sus principios, no teme las manifestaciones de la libertad; y dentro de la ley está dispuesto á protegerlas, como dispuesto se halla á someter á los tribunales de justicia á cuantos de esas manifestaciones pretendan abusar faltando á la ley.

Hemos dado á este asunto la debida preferencia, porque conviene al buen nombre del Gobierno destruir en el día de hoy, con la verdad que no puede contradecirse, el efecto que se intenta producir por medio de hechos destituidos de todo fundamento.

LA PRENSA DE PROVINCIAS

Y EL NUEVO MINISTERIO.

A continuacion trasladamos en sucinto extracto, las opiniones emitidas por algunos de nuestros colegas de provincias acerca de la última crisis política. Naturalmente omitimos las apreciaciones de los periódicos constitucionales, pues todos consideran como una gran fortuna para el país el advenimiento del partido liberal, así como los conservadores lo estiman como una gran desgracia.

Damos cuenta, pues, de lo que piensan y dicen los órganos de la democracia y del tradicionalismo, que por hallarse en un campo neutral, se encuentran en situacion de apreciar las cosas desde un punto de vista exento de pasion.

Gaceta de Cataluña:

«No queremos ampliar los pormenores que sobre la crisis nos anticipa el telégrafo. A la seccion telegráfica remitimos, pues, á nuestros lectores.

La fusion parece que habrá logrado su objetivo. Es de desear que tenga el acierto necesario y sepa inspirarse en las necesidades del país, ellos lo saben, por todo extremo opuestas á la conducta seguida por el anterior Gabinete.»

El Correo Catalán:

«No creemos hablar con pasion si aseguramos que el país va con gozo la caída de este partido que en seis años de mando ha arraigado la mayor parte de las llagas que encontró abiertas en nuestro cuerpo social, que lo ha empobrecido, desbarajustado y dejado desmoralizar, que ha dado vida á los elementos vencidos de la revolucion y preparado todos los males que puedan venir.»

Las Circunstancias, de Reus:

«Si la caída del monstruo es un hecho, España se habrá echado un gran peso de encima.»

«El ministerio Cánovas ha dejado de existir: el monstruo que se proponía dominar aún el país á su antojo por largos años, ha muerto. Reusenses, españoles todos: las válvulas del espíritu público se han aflojado, respiremos: las auras de la libertad empiezan de nuevo á acariciar nuestras frentes; abramos los ojos al porvenir y esperemos.»

El Guadalete de Jerez:

«Si, como juzgamos indudable, el ministerio desaparece definitivamente y le reemplaza el fusionismo, el país y los partidos liberales deben darse la enhorabuena, puesto que hay derecho á esperar que, según solemnes promesas hechas por los jefes más caracterizados de dicho partido, el espíritu de la Constitucion de 1869, resplandezca en todos los actos del nuevo Gobierno.

Esperamos, pues, para juzgar de la faz que van á presentar los asuntos públicos, y ojalá que el influjo liberal y expansivo que debe dominar en ellos se irradie prontamente en todas las esferas, para que llegue á nuestra provincia, victima de los arides caciquistas, y más que ningun pueblo de ella nuestra ciudad querida, cuya regeneracion tanto anhelamos.»

Diario Mercantil de Málaga:

«Es indescriptible el efecto causado ayer en Málaga por la noticia de haber dimitido el ministerio presidido por el Sr. Cánovas del Castillo. La alegría se pintaba en todos los semblantes, animados por la grata esperanza de que se inaugura para el pueblo español una era más dichosa que la que ha durado seis mortales años.»

La noticia no ha sorprendido á nadie, porque nadie, excepto los ministeriales, dejaba de comprender que la situacion liberal conservadora era completamente insostenible por más tiempo.

El Sr. Cánovas venia luchando hace mucho tiempo con la opinion pública que le era hostil, y en esa lucha desigual no podía ménos de quedar vencido.»

Nuevo Avisador, de Zaragoza:

«¡Buen viaje! ¡La del humo! Eran frases que por lo visto salian de muchos labios constitucionales y de otros que no lo eran. «Buen viaje» decimos nosotros tambien. Y pues D. Antonio Cánovas, aparte de sus aficiones políticas en sentido reaccionario tenia, por lo que se refiere á Aragon, enemiga declarada, sistemática y tenaz contra un proyecto vitalísimo que ha merecido y merece siempre nuestra preferente atencion, ó lo que es igual, puesto que su voto constante hacia imposible, mientras su mando, la perforacion del Pirineo por Canfranc y el tan deseado ferro-carril internacional para Francia por nuestro país, nos felicitamos dos veces. Es-

tá la libertad menos triste, más risueña quizás, y Aragon más esperanzado; siempre, y á pesar de todo, igualmente resuelto.»

MOVIMIENTO POLITICO.

El Consejo de ministros celebrado ayer, tiene gran importancia. Era la primera vez que los ministros se reunian en Consejo bajo la presidencia de S. M., y con tal motivo, el Sr. Sagasta dió cuenta de los telegramas de felicitacion que el Gobierno habia recibido de provincias, é inmediatamente expuso la situacion política y económica del país, y los propósitos que el Gobierno abraza para el porvenir.

El Sr. Sagasta bosquejó la política que piensa plantear el partido liberal, tratando la cuestion de reuniones y de libertad de imprenta, que son de actualidad. Respecto de la cuestion de imprenta, expuso el Sr. Sagasta el liberal criterio del Gobierno; el pensamiento de inculcar á los periódicos denunciados, pero con un indulto amplísimo, hasta el punto de que las condenas sufridas no produzcan efecto para la aplicacion de la ley de imprenta.

Se dió cuenta de algunas dimisiones presentadas, y los ministros fueron exponiendo la situacion de sus respectivos departamentos. Terminado el Consejo se reunieron los ministros en la secretaria de Estado, y acordaron los nombramientos de varios gobernadores de provincia.

Después de copiar La Epoca el discurso pronunciado en el Congreso por nuestro respetable jefe Sr. Sagasta, escribe:

«Idénticas palabras pronunció en el Senado, razon por la cual no las reproducimos. Como las del Congreso, están inspiradas en un espíritu de concordia, que fué muy bien acogido por la Cámara.»

Dice La Política:

«No sabemos dónde habrá visto La Correspondencia Ilustrada la animacion que tanto decanta, á no ser que el colega se refiera á la de algunos murguistas que fueron á felicitar á los nuevos ministros, en cuyo caso estamos conformes.»

No creíamos que algunos correccionarios de La Política se apresurasen tanto á dar serenata á los ministros. Pero cuando el colega lo dice será cierto.

LA MARINA MERCANTE EN FRANCIA.

Una ilustrada revista de intereses materiales, publica un interesante artículo sobre la situacion de la industria naviera en Francia, por lo que toca á la legislacion arancelaria, y del cual nos permitiremos extractar lo más interesante.

Es sabido que tambien en el país vecino se abrió una amplia informacion sobre el estado de la misma con motivo de la reforma de 1866, por la que se habia abolido el derecho diferencial de bandera. Consecuencia de esta informacion, fué la ley de 30 de Enero de 1872, restableciendo aquel derecho protector, y el aumento de los derechos de abanderamiento, si bien esta ley no pudo tener resultados prácticos por los tratados de comercio celebrados con anterioridad á la misma, con la mayor parte de las potencias marítimas de Europa.

do en la yerba y con el brazo doblado graciosamente bajo su rubia cabeza.

A la verdad estaba hermoso. Parecía un pastor de Lancret, un Endymion-Pompador, y por primera vez estuve pensando que si él amaba á Bernardina, esta tambien debía amarle.

Mas ¡ay! ¿no era este amor una fatalidad tanto para él como para la otra? Aparté muy pronto este mal pensamiento y con alegría me volví á mis colzas.

Llegó la hora de la primera comida.

Rogerio continuaba durmiendo en su cama de musgo, y fuese contagio del ejemplo ó costumbre normanda, los trabajadores, para disfrutar tambien algun reposo, así que estuvieron satisfechos, se tendieron lo mejor posible sobre todas las colinas de los alrededores, con la cabeza á la sombra y los pies al sol.

Mas como eran personas de conciencia, me dijeron anticipadamente:

«Caballero, estamos libres hasta las ocho; Vd. tendrá la bondad de mirar su reloj, y de despertarnos si fuere preciso.

Al minuto cuando más no habia sino ronquidos alrededor del terreno de colza.

A treinta grados de calor y para un parisiense que se ha levantado á las tres de la mañana, es muy difícil tener los ojos abiertos con tan comunicativa armonía en los oídos y con tan atractivo espectáculo á la vista.

Es una verdadera tentacion.

No obstante, tenia yo un deber que cumplir; estaba de centinela...

EL CASERIO DEL BOSQUE

FOR

CARLOS DESLYS

En realidad, dijo por conclusion Rogerio así que Bernardina hubo desaparecido por el otro lado del seto, en realidad tiene razon, voy á dormirme una horita.

Esta horita duró hasta la hora de comer, y entonces cuando, todos se hallaban reunidos, me vi precisado á ir á despertar al vizconde.

—Ahora bien, le dije.

—¿Tu vez te hallas satisfecho de sueño?

—Lo encuentras eso muy sencillo, replicó.

Tú te has levantado á la hora en que es de día en París, mientras que yo...

—¿Caramba!... ¿qué quieres?

—Los henos antes de todo.

—¿Los henos... los henos!

Por ahora no hay ya que ocuparse de ellos, y espero que mañana por la mañana...

En el mismo instante entraba Santiago con papeles en la mano.

—Rogerio, dijo, es menester que mañana por la mañana vaya yo á casa del notario para hacer preparar el contrato...

Esto corresponde.

Pero he retenido á los jornaleros para aserrar nuestras colzas y creo que esto urge.

¿Tendrá Vd. la bondad de replazarme hasta medio día?

—¿Yo? dijo entre dientes Fontanelle muy confuso.

Pero... no sé...

—Con mayor razon, dijo Santiago, interrumpiéndolo, Vd. aprenderá.

Es un cultivo muy importante y creo que tiene muchísimo porvenir en este país.

Además, no se cansará Vd.; porque solamente se trata de una mera vigilancia...

Pero es necesaria.

¿Puedo contar con Vd.?

No pudiendo obrar de otro modo, se vió Rogerio obligado á consentir.

Mas así que Santiago hubo bajado al primer piso, renegaba á media voz:

—¡Las colzas! ¡Las colzas ahora!...

Y esto urge tambien...

¡Ah!... todo urge en agricultura...

—¡Oh poeta pastor!... le dije sonriéndome. Acuérdate de los consejos que están en el primer libro de las Georgicas.

—Vete al diablo.

—Gracias.

Prefero irme á comer.

Bajamos uno tras otro.

La noche no se diferenciaba en nada de la anterior.

En el campo todas las noches se asemejan... pero la conversacion y el concierto habidos des-

pues de la comida se resintieron algo de la influencia atmosférica.

Los amores son como las aves, que por unas pocas gotas de lluvia dejan de cantar y encogen las alas.

Y además, estaban allí Santiago, la tia Rosa y Petronilla.

Parecía como si cierta violencia dominase en el salon, y el timbre del cuco del reloj no necesitó tocar á recogida para que cada uno se retirara á su cuarto, á escepcion, no obstante, del vizconde y yo.

Igualmente que la víspera, nos pasamos al vergel para lucir el lirismo sentimental á la claridad de la luna.

Habia conseguido esta desprenderse de la neblina, haciendo brillar sobre la tierra las húmedas yerbas y las hojas todavía cargadas de lluvia y plateaban en el cielo millares de nubecitas caprichosas y encantadoras.

Estaba allí siempre tambien la ideal ventana con sus verdes arabescos suspendidos delante de una casta y suave luz.

Unos pocos instantes de muda contemplacion bastaron para devolver á Rogerio todas sus ilusiones, sus esperanzas.

—¡Oh Bernardina! se puso á decir con recrudesciente exaltacion, hoy he sido cobarde... perdóname...

Llegaré á vencer todas mis repugnancias, todas mis irresoluciones, todas mis flaquezas.

Seré lo que he prometido ser; lo quiero y será porque te amo, Bernardina... ¡Ah! sí... te amo...

En efecto, al día siguiente por la mañana á los

primeros ecos de la voz de Petronilla que nos llamaba desde abajo, Fontanelle estaba de pie, y como yo habia prometido acompañarlo, nos encamináramos valerosamente juntos hácia el campo de colza.

Es recoleccion interesante todavía, animada y alegre de ver.

Mas como no trato de hacer de esta novelita un curso de agricultura, omito su descripcion.

«Había desaparecido todo indicio de tempestad; el día indicaba ser magnífico; durante las primeras horas de la mañana el vizconde lo pasó bien.

Mas cuando el sol empezó á subir al horizonte, cuando el calor hizo bañar de sudor la frente de los trabajadores, cuando nosotros mismos que no hacíamos sino pasearnos á lo ancho, nos hubimos resentido, no tardé en advertir que á pesar de todos sus esfuerzos, Rogerio se postraba.

¡Pobre muchacho! verdaderamente se hallaba abatido, derregado y falto de fuerzas.

Traté de hacerlo sentar; pero la cabeza se le caía inevitablemente hácia atrás y á pesar suyo se le cerraban los ojos.

—Vamos, le dije, desquitate de lo strasado... echa un sueño.

Al cabo no se trata sino de vigilar, según lo ha dicho Santiago.

Cuenta conmigo que estoy de centinela.

Fontanelle no tuvo ni aun fuerza para darme las gracias; contentóse con apretarme la mano, y con una sonrisa de gratitud se durmió tendi-

En 23 de Julio de 1873 se derogó esta ley, creando una comisión que estudiara los medios más eficaces para auxiliar á la marina mercante y asegurar su prosperidad, cuya comisión no terminó sus trabajos hasta Julio de 1874, en que por efecto de la situación política de Francia, fué imposible ocuparse de estos asuntos.

Creada después una gran comisión extraparlamentaria compuesta nada menos que de 253 miembros pudo por fin, en 1876, dedicar el Parlamento su atención á la marina mercante. Volvieron los acontecimientos políticos á sobreponerse á los de la industria naviera, hasta que por fin en el mes de Enero de 1881 se ha discutido y aprobado en ambas Cámaras una ley cuyas bases son estas:

«La concesión á los constructores de buques de las primas siguientes, según los casos: buques de hierro ó acero, 60 francos por tonelada bruta; buques de madera de 200 toneladas ó más, 20 francos; de menos de 200 toneladas, 10 francos; buques mixtos, 40 francos; y para las máquinas motrices y aparatos auxiliares de los buques de vapor, 12 francos los 100 kilogramos.

A la navegación de altura se le concede una prima por tonelada de cabida limpia y por cada 1.000 millas recorridas de 1'50 para los buques al salir del astillero, disminuyendo anualmente de 75 milésimas de franco para los buques de madera, y de 5 milésimas para los buques de hierro.

La prima concedida á la navegación de altura sufrirá una rebaja de 50 por 100 siempre que el buque sea de construcción extranjera.»

Dícese que en la Unión Católica se observan algunas bajas. Parece que el señor marqués de Villadarias ha borrado de aquella lista que había de ser base de un gran partido ultramontano. La conducta del señor marqués de Villadarias tendrá imitadores. Después de todo la cosa se explica perfectamente. Faltando el gran protector, que lo era el Sr. Cánovas, no hay unión posible. Habiendo iniciado la retirada los tradicionalistas que se arrepienten de lo hecho, la continuarán de seguro los semi-traditionalistas que ven en la cofradía un porvenir oscuro y poco halagüeño. Es natural.

Dice La Epoca:

«La Iberia inicia el excelente sistema de no publicar candidatura para los puestos públicos. Si todos los periódicos no reflejaran en sus columnas nombres y más nombres, quizás se consiguiera dar estabilidad á la administración.»

Sentimos tener que repetir una vez más al diario conservador que no lee LA MANANA, ó que la lee mal, cuando no ha reparado que sigue el mismo sistema que califica de excelente.

Dice El Cronista:

«Resulta, pues, que el criterio que mejor cuadra á los antecedentes del partido liberal consiste en no derogar las reales órdenes, ni cumplirlas.»

El criterio del partido liberal consiste en cumplir las leyes. Lo contrario de lo que le sucedía al partido conservador: Por lo demás convenga El Cronista en que las leyes son más dignas de respeto que las circulares del Sr. Romero Robledo.

Dice La Epoca:

«El partido moderado histórico volverá á tener representación en la prensa, y El Mundo Político será el órgano del Sr. Moyano.»

De manera que el canovismo de El Mundo Político era condicional. Pues sólo falta que los moderados históricos que se hicieron conservadores vayan imitando la conducta de El Mundo Político. Principio quieren las cosas.

La Epoca pide que los funcionarios administrativos no vivan sujetos á los vaivenes de la política, y que los intereses del país sean preferidos á los meramente personales.

El colega añade que si á los contribuyentes se les pregunta, contestarán que desean una administración inteligente con funcionarios antiguos, entendidos y extraños á la política.

Ciertamente que no ya los contribuyentes, sino el país, desea una administración con las condiciones que pretende La Epoca; pero nos parece que debió tenerlo en cuenta el Gobierno anterior, y no prescindir como prescindió de lo que ahora recomienda el colega.

Los que se aprovecharon de determinadas circunstancias para obtener elevados puestos y después publicaron una ley que, más bien de empleados puede calificarse contra los empleados, creemos que entraña un principio de injusticia que no puede defenderse, y mucho menos exigir ahora condiciones que, como ya hemos dicho, no se tuvieron en cuenta.

La administración exige ciertamente que los funcionarios reúnan condiciones de aptitud é idoneidad, que sean segura garantía de acierto, pero no son los defensores y partidarios del anterior gobierno los llamados á exigir tales condiciones, cuando con su conducta tanto dejaron que desear.

La propaganda se hace con la palabra, pero es mucho más eficaz con el ejemplo.

Declara La Política que está sobre las armas. Bien hecho. Si el colega se decide á usar de ellas hágalo mejor que sus correligionarios. Aunque tampoco es exacto que La Política esté

sobre las armas. Precisamente anoche disparó al aire por entretenerse en algo.

La Epoca entiende que la cuestión de empleos es una cuestión magna. No tanto, pero en fin, de algún modo habían de producir sus efectos las malas leyes de los conservadores.

ULTIMA HORA

El señor ministro de la Gobernación llevará hoy á la firma de S. M. e. Rey, diez y ocho decretos relativos al nombramiento de gobernadores para otras tantas provincias, cuyos nombres no publicamos hasta tanto que lo haga la Gaceta; otro designando al Sr. Castrillo para la fiscalía de imprenta y los referentes á los altos puestos de aquel departamento.

El Círculo conservador liberal de la calle del Correo no era bastante capaz para contener anoche á los amigos de la situación caída. Allí estaba unida y compacta aquella mayoría que tantas veces siguió dócil y sumisa las órdenes de sus jefes. No acudieron, sin embargo, el señor Moreno Nieto y algún otro hombre significativo del mismo partido.

Se pronunciaron patrióticos discursos, en los que dominaban las excitaciones á la paciencia, que fueron acogidas, con elocuentes murmullos de desaprobación, con lo que se demuestra una vez más que no es aquella virtud la que más caracteriza á los conservadores.

El Sr. Romero Robledo aseguró, y ya se sabe como asegura esas cosas, que muy pronto volverán sus amigos al poder. Estas palabras fueron acogidas con frenéticas muestras de alegría.

Asistieron todos los ex-ministros, incluso el Sr. Cánovas, que fué nombrado presidente del Círculo.

PROVINCIAS

Salamanca 9 de Febrero de 1881.

Señor Director de LA MANANA.

Acabo de recibir la noticia oficial de la constitución del nuevo Ministerio; los ministeriales cariacontecidos, los fusionistas alegres, los demócratas en sus varios matices misteriosos y como indecisos, los carlistas futureros y no futureros escamados, todos excitados en varios sentidos; en la plaza Mayor multitud de personas agrupadas para leer el Boletín extraordinario, y no pocas tomando detallada nota de la composición del Ministerio. Hablando en puridad no se ven más que caras satisfechas donde quiera que no se trata de empleados; estos son los únicos que aparecen un tanto disgustados como es natural. Los albañiles y carpinteros que trabajan en las obras de la capital, los comerciantes, todos aquellos en fin, que viven con independencia del fruto de rentas ó su trabajo se regocijan y hacen comentarios en que chispea el gozo y alegría del que se ve libre, en fin, de un peso que le oprimía.

Este comité constitucional no hay que decir si habrá recibido la noticia con entusiasmo; dispuesto se halla á hacer todo linaje de sacrificios para afirmar la iniciada marcha liberal de la política española. No se le ocultan las enormes dificultades de todo género que el Gobierno tiene que vencer y que la aceptación del poder en las circunstancias que atravesamos es un acto de verdadero patriotismo que solo por el leal y entusiasta concurso de todos los sinceros amantes de las instituciones constitucionales puede sacar á flote la nave del Estado, tan fuertemente embatida por todas partes.

Al comprenderlo así se halla dispuesto el comité, y con él el partido constitucional de la provincia, á ayudar con todas sus fuerzas al sostenimiento del credo constitucional, y especialmente á contrarrestar la funesta influencia de la propaganda tradicionalista que, con sus miasmas deletéreos, tiene corrompida la atmósfera social. Invadido el santuario de la ciencia en Institutos y Universidades por engendros del favoritismo ministerial; acrecentada la ordinaria influencia del sacerdocio dueño de la primera enseñanza, ejerciendo poderoso influjo en la enseñanza superior, poseedores por desgracia del corazón de esa mitad del género humano que, por la falta de ilustración, se deja arrastrar por rutinarias prácticas, rindiendo supersticioso culto al principio de autoridad, los adeptos del tradicionalismo, paladina ó encubiertamente, tienen minados los cimientos de nuestra sociedad. El nuevo Gobierno, sin perder de vista otros proyectos, debe tener muy presente el dicho de Leibnitz: «El dueño de la educación es el dueño del mundo,» y obrar en consecuencia sin perder tiempo, sin guardar miramientos ni contemplaciones á menudo funestas, debe proceder acto continuo á paralizar la acción de ciertas influencias, respondiendo á lo que de él espera la opinión y á los compromisos solemnemente contraídos.

No quiero prolongar demasiado esta carta; felicito al Sr. Sagasta, felicito á todo el Ministerio, felicito á Vd., señor director, felicito al partido constitucional, me felicito yo y sobre todo felicito al país que es el que más ganancioso ha de salir con la conclusión de la política conservadora.

El Corresponsal.

BALBARES.—Según El Comercio de Palma, continúan activamente las obras del edificio que los jesuitas construyen en la falda del castillo de Beliver, y cuyo destino se ignora si será para colegio, convento ó iglesia.

CÓRDOBA.—En una carta que desde Villa del Río escriben á un periódico de la capital, encontramos los siguientes párrafos:

«Las abundantes y continuas lluvias han tenido alarmados á estos habitantes; el río Guadalquivir que baña estas riberas hace ya más de veintidós días no lo hemos visto en su cauce, y si casualmente, en disposición que algunos vecinos se han visto en la necesidad de desalojar sus moradas y ampararse en otras. Esta crecida ha sido ayudada por las entradas del río Yegua y Salado que han venido imponentes; las aceñas situadas sobre el Guadalquivir, propiedades de la Ecma. señora marquesa viuda del Salar, han estado cubiertas en casi su totalidad parando su molienda y teniendo que buscar los industriales harinas fuera de esta localidad para remediar la primera necesidad de estos vecinos, el pan, que no ha faltado.

Los desperfectos son bastantes, si bien sin lamentar desgracias personales. Hay muchas casas apuntaladas, otras que se han caído sus cercas y otras paredes, otras de precisión mandadas concluir de hundir, y una en la que más peligro estuvieron sus vecinos fué una de la calle Mesones, que á las diez de la noche sus moradores, jornaleros, ya recogidos cada cual en su departamento, sintieron venirse abajo los techos á causa de la rotura de una viga llamada madre, sosten de todo el tejado; cada uno auxiliándose como pudo, en ropas menores, se precipitaron á la calle y en brazos sus hijos, dejándose su pequeño mobiliario. Todos aquellos buenos vecinos acudieron en su auxilio, y gracias á la decisión y arrojo sacaron de entre los escombros todos sus enseres, sin dejar de prodigarles los mayores consuelos y disputarse llevar á sus casas á aquellos desamparados. El andén y su muralla de la huerta, llamada La Cebra, también han quedado destruidos, no pudiendo hoy dar á Vd. más noticias, hasta que se vayan sabiendo pormenores, que procuraré poner á Vd. al corriente de todo.»

NAVARRA.—A juzgar por las noticias que recibimos de Tafalla, la feria que comenzó dentro de pocos días promete estar concurrida y animada como se ha visto pocas veces; además de los buenos preparativos que se advierten, indicando excelentes auspicios para el comercio é industria, no se descuida la gente de buen humor para disponer funciones de teatro, bailes y otras distracciones.

TARRAGONA.—Refiere La Vanguardia que en el acto de la declaración de soldados en Tarragona, ocurrió anteayer un hecho singular. Al llamar á uno de los mozos por su nombre y apellidos, presentose otro diciendo que tenía igual número. Averiguado el caso, resultó que los dos se llamaban el mismo nombre é iguales los nombres de sus respectivos padres. La única diferencia que pudo establecerse fué la de que no se hallaban empadronados en la misma calle.

VALENCIA.—Parece que van rehaciéndose algún tanto los negociantes en naranja, de la crisis porque atravesó aquel negocio á consecuencia de los malos precios del mercado inglés, y de los desastres que causaron en la fruta los vientos huracanados del pasado mes de Enero. Según nos dicen de la ribera del Júcar, empieza á comprarse alguna naranja, pagándose hasta seis reales arroba.

Green algunos que en atención al mucho fruto que ha desprendido el viento, de los árboles, la poca naranja que queda en ellos alcanzará regulares precios.

VIZCAYA.—Leemos en El Noticiero Bilbaíno:

«El domingo, al querer pasar la barra un vapor inglés, no pudo efectuarlo por haber varado y tener que esperar á la marea inmediata, en que volvió á entrar en puerto remolcado. Parece que por consecuencia de tal percance sufrió alguna avería.»

CENTENARIO DE CALDERON.

Anteayer miércoles, á las nueve y media de la noche, se reunió en casa del Sr. Romero Ortiz la comisión ejecutiva, con asistencia de los señores Borrego, Arrieta, Galdó, Menéndez (don Florencio), representante de los presbiteros de Madrid; rector de la universidad Central señor Ríos; Mendieta, representante del Cuerpo colegiado de la nobleza de Madrid; Moreno Nieto, presidente del Ateneo; Peña Villarejo, del Círculo de la Unión Mercantil; Foronda, representante de la Diputación provincial, y Pando y Valle. Se dió cuenta en primer término de una comunicación del conde de Vilches, escusando su asistencia á la reunión para que había sido convocado como representante del Ayuntamiento de Madrid.

Se leyeron comunicaciones de los gobernadores de Avila, Toledo, Zaragoza, Oviedo, Santander, Valencia, Guipúzcoa, Zamora, Ciudad Real y Córdoba, adhiriéndose entusiastas al pensamiento de celebrar el centenario, y poniendo en conocimiento de la comisión cuanto han hecho y están haciendo, á fin de que los ayuntamientos, las diputaciones y demás centros de las respectivas provincias, tomen parte en la fiesta.

Se enteró la comisión de las comunicaciones dirigidas á la misma por la sociedad central de arquitectos, Veloz club, Institución libre de enseñanza, Sociedad de enseñanza libre, Casino de Madrid, Diputación de la grandeza de España, Asociación de profesores mercantiles, Academia de la Historia, Círculo constitucional de Madrid, Real academia de ciencias morales y políticas, Real academia de medicina, Congre-

gación de los presbiteros de Madrid, Unión artístico-musical, Escuela de música y declamación, empresa del teatro Real y empresa del teatro Lara, cuyos centros dan conocimiento de las fiestas que cada uno prepara, ofreciéndose todos á cooperar al mayor brillo del centenario. Del programa que cada corporación se propone realizar, se dará cuenta en el Boletín que en breve será publicado en virtud de la patriótica cooperación del propietario de La Correspondencia de España, el Excmo. Sr. D. Manuel María de Santa Ana.

También se leyeron comunicaciones del representante de España en Bruselas Sr. D. Rafael Merry del Val, del ministro de la Guerra y de D. Aureliano Fernández Guerra, relativas á asuntos de gran interés para las fiestas.

Se acordó tener en cuenta la proposición presentada por D. Francisco Liberal, director de El Mundo Político, de procurar la creación de un museo municipal denominado museo de Calderon, y una biblioteca de igual índole; la comunicación dirigida por la real academia Gaditana de ciencias y letras á la comisión; lo que propone el sastre D. Manuel Tornos, que se halla pronto á dirigir y cortar todos los trajes que necesiten los gremios que han de ser representados en la cabalgata, sin retribución alguna, y otras varias proposiciones de índole analoga.

Seguidamente el Sr. Foronda hizo uso de la palabra para manifestar las lucidas fiestas que se propone celebrar la Diputación provincial en honor de Calderon, tomando parte en la procesion histórica, practicando obras de caridad, contribuyendo con recursos al fondo general, iluminando los edificios pertenecientes á la provincia, de otros detalles que se completarán en su día, de acuerdo con la comisión ejecutiva.

Asimismo el presidente del Círculo de la Unión Mercantil expresó los deseos de la corporación á que se halla al frente, de contribuir con su valiosa cooperación á la grandeza de las fiestas, proponiendo presentar el programa del Círculo dentro de breves días, después de que la comisión encargada al efecto lo haya terminado.

El Sr. Mendieta dijo que el Cuerpo colegiado de la nobleza de Madrid repartirá los días de las fiestas limosnas á los pobres y concurrirán sus ilustres miembros á la procesion cívica en corporacion con sus uniformes y una bandera que lleve el escudo de armas del cuerpo.

El Sr. Moreno Nieto dió conocimiento de los acuerdos tomados en el Ateneo de Madrid respecto á las fiestas y que ya ha publicado la prensa.

Asimismo, el rector de la Universidad Central manifestó que el cuerpo escolar compuesto de los profesores y alumnos, obrando de acuerdo con el mismo señor rector, y teniendo presentes las observaciones del Sr. Galdó, acordarian lo conveniente para la realizacion de los detalles del programa.

El Sr. Borrego puso en conocimiento de la comisión los acuerdos de la junta de la Prensa, y la reitera la oferta del Sr. Santa Ana de publicar el Boletín del Centenario, de cuya confeccion y redaccion se encargará en la parte material el mismo Sr. Santa Ana, y de la redaccion el Sr. Pando y Valle.

EXTRANJERO.

Siguiendo el ejemplo dado en la Cámara francesa por Mr. Forest, un diputado griego, monsieur Messinezy, ha dirigido una apremiante interpelación á Mr. de Comouandours, sobre la política interior. El orador pidió con insistencia que se presentasen en el Parlamento cuantos documentos diplomáticos habian mediado sobre la cuestion turco-helena, y solicitó, también, que se señalara día para la discusión después de la cual opinaba que debía tomarse una resolución enérgica y definitiva.

El presidente del gabinete, con una mesura digna de aplauso, contestó que semejante discusión era altamente inoportuna en las circunstancias actuales; declaró que no se habia cambiado ningun documento diplomático sobre el particular á que Mr. Messinezy se refiere; pues todas las comunicaciones habian sido verbales, y afirmó que la Grecia no debía seguir otro camino que aquel que conduce directamente al exacto cumplimiento de los acuerdos tomados en el Congreso de Berlin. Las palabras con que Mr. Comouandours terminó su discurso son tan prudentes, que creemos oportuno transcribirse- las á nuestros lectores:

«La Europa, dijo, se ha manifestado hasta hoy favorablemente dispuesta en favor de la Grecia, y nosotros no debemos en manera alguna decair su voz que nos aconseja esperar con calma y obrar con prudencia. Así opina también el Gabinete que tengo la honra de presidir, considerando que es de todo punto necesario conducirse sin precipitación, pero con actividad y prevision para dejar siempre á salvo los intereses de la patria.

Mr. Davitt, al llegar á Londres, fué conducido inmediatamente al tribunal de Bow Street bajo la custodia de una fuerte escolta de salvaguardias de policía, y el juez que previamente avisado de su llegada le esperaba en su puesto, cumplió las formalidades prescritas por la ley mandando luego que fuese conducido á las prisiones de Millbank.

Durante el viaje de Davitt, se adoptaron en todos los puntos por donde debía pasar las mayores precauciones, teniendo un golpe de mano por parte de los fenianos. El Gobierno envió con antelación á Chester una escuadra de policíacos, que examinaba uno por uno cuantos viajeros entraban y salían de la estación del ferrocarril, y el gasómetro fué cuidadosamente vigilado, pues habia circulado el rumor de que los irlandeses proyectaban hacerlo volar.

El arresto de Davitt, el cual, como decíamos ayer, es el alma verdadera de la agitacion de Irlanda, parece que ha causado en el país profunda indignacion, pero produciendo á la vez un gran desaliento en las masas. La efervescencia pública se ha calmado, al parecer, algun tanto, y dícese que varios colonos se han presentado voluntariamente á pagar los arrendamientos atrasados.

Lanzada como está la Irlanda en el camino de la revolucion, dudamos mucho que la prision de Davitt sea suficiente para detener su marcha. Podremos engañarnos quizás, pero esta calma lo mismo puede anunciar el fin de la agitacion de Irlanda, que la proximidad de una terrible y sangrienta guerra civil, cuyo resultado seria hoy difícil de preveer, porque Davitt podrá gemir en una prision inglesa, pero su idea vive en el pecho de sus compatriotas, y no hay ley alguna cuyo poder alcance á estirpar las ideas que hace germinar en el corazon humano la aspiracion á la libertad y el santo amor á la patria.

La guerra civil ha estallado en el reducido valle de Andorra, y es opinion general que para terminarla se ha de hacer indispensable la intervencion inmediata de Francia y España. El día 3 del corriente, el pequeño pueblo de Encamp fué invadido por una turba de revoltosos armados que, después de un ligero combate contra Miguel Vidal y los suyos, se apoderaron de la poblacion, haciendo prisionero al referido Vidal, el cual ejerce en la actualidad las funciones de síndico ó representante del poder ejecutivo del Valle.

El gobierno francés, que trabaja incesante y científicamente con objeto de perfeccionar la organizacion de su ejército, ha dispuesto para esta primavera grandes maniobras de caballería que se verificarán en dos tandas.

En la primera se reunirán tres divisiones de caballería, que empezarán sus ejercicios al Este, viniendo á terminar en los campos de Chalons; y en la segunda acudirán dos divisiones más, y las maniobras de esta respetable fuerza de caballería, deberán tener lugar en las inmediaciones de Tours. El general Galliffet, que goza de grande y merecida reputacion, es el designado por el ministro de la Guerra para dirigir y mandar las evoluciones.

La insurreccion de los boers toma cada vez más incremento y el general Colley nada ha podido hacer aún, á pesar de los refuerzos recibidos; al contrario, parece que un cuerpo de infantería inglés se encontraba á la fecha de las últimas noticias en situacion bastante comprometida. De los Países Bajos se han mandado auxilios para los boers heridos, y la primera remesa en metálico asciende próximamente á la cantidad de 8.000 duros.

DESPACHOS.

AGENCIA FABRA.

PARIS 9.—Bolsa.
Fondos franceses: 3 por 100, á 84'05.
5 por 100, á 119'05.
Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 21 3/4.
Idem interior, á 20 1/2.
Deuda amortizable exterior, á 00.
Idem interior, 00.
Obligaciones de Cuba, á 473.
Consolidados ingleses, á 98 11/16.
Última hora: 3 por 100 exterior, á 21 11/16.
Idem interior, 20.
Deuda amortizable exterior, á 00.
Idem interior, 00.
Obligaciones de Cuba, á 473'12.

LONDRES 9 (recibido el 10).—Cámara de los comunes.—El primer ministro Sr. Gladstone, declara que consiste en el aplazamiento de la discusión sobre el bill de Irlanda, porque ha resuelto presentar en breve á la Cámara un proyecto de ley modificando el reglamento de la misma á fin de que se pueda poner un límite á los debates.

WASHINGTON 9 (recibido el 10).—La comisión de la Cámara de representantes, encargada de emitir dictámen sobre el Canal interoceánico del Istmo de Panamá, ha aprobado una resolución, en la cual se afirma de una manera categórica, que es aplicable á dicho proyecto la doctrina de Monroe: «América para los americanos»

CADIZ 10.—En la madrugada de hoy jueves ha llegado á este puerto, sin novedad, el vapor-correo Ciudad Condal, procedente de la Habana. Conduce la correspondencia pública y de oficio y un gran número de pasajeros.

PARIS 10 (12-30 t.).—Apertura de la Bolsa de hoy:
3 por 100 interior, 20'32.
Id. exterior, 21'56.

LONDRES 9 (recibido el 10).—Cámara de los comunes.—El subsecretario del ministerio de Negocios extranjeros Sr. Dilke, dice que con objeto de no ejercer presión alguna en Túnez en la cuestion pendiente entre un ciudadano británico y una sociedad francesa, la fragata acorazada francesa *Friental* y el aviso de vapor *Hironelle* recibieron ayer el orden de abandonar las aguas de Túnez y que simultáneamente ha salido también de allí la fragata acorazada inglesa *Thunderer* y el aviso de vapor *Decon*.

NUYVA-ORLEANS 9.—Una violenta tempestad se ha desencadenado en este Estado, acompañada de grandes lluvias. Se ha roto un malecón, inundándose una gran parte de la ciudad.

Los ferro-carriles han sufrido mucho, quedando interrumpida la circulación de los trenes. Las aguas siguen subiendo. Las pérdidas son ya grandes, y se temen desastres considerables.

LONDRES 9.—Las últimas noticias de la colonia del Cabo de Buena Esperanza, afirman que la insurreccion de los boers tomaba incremento. Las comunicaciones telegráficas habian sido cortadas por el enemigo.

Los boers habian llegado á las inmediaciones del fuerte de Amiel con objeto de sitiario. Se decía en la ciudad del Cabo que una columna inglesa se encontraba en situacion muy comprometida.

BERLIN 9.—El martes próximo reanudarán sus sesiones el Parlamento alemán.
LONDRES 10 (Cámara de los comunes).—8

aprueba por 359 votos contra 56 el bill adoptando medidas preventivas en Irlanda.

PARIS 10.—Se han recibido nuevas exposiciones de los prelados franceses, reclamando contra el proyecto de ley que hace obligatorio el servicio militar a los que se dedican a la carrera eclesiástica.

Se espera un discurso de Clemenceau contra el proyecto de ley de imprenta, que la extrema izquierda considera demasiado restrictiva en los ataques contra el presidente de la república.

LONDRES 10.—Se decía anoche en el salón de conferencias de la Cámara de los comunes que se había dado la orden de prender al señor Parnell.

El Standard de hoy publica un telegrama de Viena anunciando que el gobierno griego ha informado a las grandes potencias que está dispuesto a aceptar la decisión unánime que adopten acerca de la cuestión turco-helénica.

PARIS 10.—Se desmiente la noticia de que el Sr. Roustan, cónsul general de Francia en Tunz, ha sido llamado por el gobierno.

VIENA 10.—La misión que el embajador de Inglaterra en Constantinopla ha realizado en Berlín y Viena ha sido coronada del éxito más completo.

El Gobierno inglés se adhiere al proyecto de Alemania y de Austria sobre la cuestión de límites entre Turquía y Grecia, aceptando la idea de que las ciudades de Janina y Metzovo, continúan perteneciendo a Turquía. En cambio pide que la Puerta haga otras concesiones a Grecia.

WASHINGTON 10.—El Senado ha pedido al presidente de la república que le comunique la correspondencia que ha mediado entre los Estados Unidos y España, acerca del convenio de 12 de Febrero de 1871, sobre todo en la parte referente a la cuestión de naturalización.

LONDRES 10.—Cámara de los lores.—El conde de Granville, ministro de Negocios extranjeros, contestando a una pregunta, dice que no puede dar en este momento explicación alguna sobre las negociaciones relativas a la cuestión turco helénica.

Añade que confía que la guerra será conjurada, y esta esperanza se funda en el deseo ardiente de todas las potencias de evitar la lucha.

Termina declarando que ninguna divergencia importante existe entre las grandes potencias sobre el medio mejor de obtener el resultado que todas ellas desean.

OFICIAL.

GUERRA.—Reales decretos admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario del ministerio de la Guerra al mariscal de campo D. Juan Miguel Buzarán, y nombrando para este cargo al brigadier D. Fructuoso de Miguel y Monleón.

MARINA.—Reales decretos nombrando oficial de la clase de segundos de este ministerio al teniente coronel, teniente de navío de primera clase D. Luis Pavia y Savignone, relevando del cargo de oficial segundo al teniente coronel de infantería de marina, teniente de navío de primera clase de la armada D. Enrique de la Rigada y Ramon, y nombrando en su lugar al de igual clase D. Víctor Marina y Morillo.

ULTRAMAR.—Reales decretos concediendo honores de jefe superior de administración, libros de gastos a D. José de Ahumada y Centurion y a D. Tomás de León y Barrera.

GOBERNACION.—Real orden confirmando un acuerdo de la comisión provincial de León que declaró a D. Antonio Dominguez incapacitado para desempeñar el cargo de concejal del pueblo de Campazas.

Otra declarando incapacitado para pertenecer al Ayuntamiento de Val de San Vicente a D. Ramon Sanchez.

ESTADO.—Subsecretaría.—Relacion de las condecoraciones concedidas en el mes de Enero próximo pasado.

NOTICIAS.

Los Sres. Gonzalez Fiori y Merelles nombrados respectivamente subsecretarios de los ministerios de la Gobernacion y Ultramar, tomaron ayer posesion de sus cargos.

Tambien tomaron posesion de la direccion general de Correos y Telégrafos el Sr. D. Cándido Martinez; de la de Administracion local el Sr. Aguado, y de la de Obras públicas el señor Page.

El Sr. Gomez Diez ha sido nombrado director de la Gaceta.

Ayer tarde recibió el Sr. Alameda, ministro de Fomento, al alto personal de dicho departamento.

Hoy llegará a Madrid nuestro estimado amigo Sr. Leon y Llerena, nombrado subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros.

La recepcion militar verificada ayer en el ministerio de la Guerra, estuvo muy concurrida.

Asistieron los generales Concha, Jovellar, Quesada, Novalliches, Cheste, Moltó, Daban, Cervino, Ros de Olanco, Cuenco, Ruiz Dana, Ibañez, Morales de los Rios, Servet, Colombo, Ripoll, Soria Santa Cruz, Lopez Pinto, Velasco, Serrano Acebron, Ceballos, Valmaseda, Zayas, Ortiz, Armiñan, Martínez Flores; los brigadieres Bermudez Reina, Ortega, Zencaruga, Macías, Taboada, Tuero, Ceballos Escalera y otros muchos, los directores generales de las armas con los jefes y oficiales de sus dependencias y el capitán general de Castilla la Nueva con los generales, brigadieres y oficialidad de la guarnicion.

Ayer tarde se hizo cargo del mando de la provincia de Madrid el señor conde de Xiquena.

El señor conde de Heredia Spínola hizo la presentacion de todo el personal de la secretaría, oficialidad de la guardia civil y cuerpo de seguridad, y del resto del personal dependiente del gobierno civil.

Se han encargado de las secretarías particulares del presidente del Consejo, Sr. Sagasta, nuestro amigo el Sr. D. Pablo Cruz, y de la del ministerio de Gracia y Justicia, Sr. Alonso Martínez, al auxiliar de aquel centro D. Baldomero Nuez de Pardo.

Se ha encargado de la fiscalía especial de imprenta el Sr. Castillo, promotor fiscal en uno de los juzgados de Madrid.

El Sr. Aranceta, que fué ya habilitado del

ministerio de la Gobernacion en 1872 y en 1874, ha sido repuesto en este cargo.

Los jefes de seccion del ministerio de la Gobernacion que no han dimitido, son: los señores Figuera, Maurin, Solano, Calderon y Guzman.

El Sr. Aguirre, secretario particular del señor Somero Robledo, ha presentado la dimision de sus cargos.

El Sr. Sagasta recibió ayer un expresivo telegrama de S. M. la Reina doña Isabel, felicitándole por su advenimiento al poder.

Dice El Demócrata:

«Dicesenos que un gran número de estudiantes de la Universidad de Madrid, prepara al señor Albareda una manifestacion de calurosa simpatía por su noble y recto propósito, que luego será un hecho consumado, de devolver sus cátedras a los profesores que se vieron despojados inicuamente de su propiedad por la mezquina venganza y la ignorancia intolerable del célebre marqués de Orovio.»

Piensen ademas dirigirse a las Universidades de provincia con el mismo objeto.

El espíritu de libertad renace por doquiera, vigorizando los sentimientos generosos de nuestro pueblo.»

El señor ministro de Ultramar ha recibido el siguiente despacho telegráfico del gobernador general de Cuba:

«HABANA 9 de Febrero.—En mi nombre, en el de las autoridades, corporaciones provinciales y municipales, ejército, marina, voluntarios y habitantes de esta isla, felicito respetuosamente a V. E. por su elevacion al ministerio, agradeciendo su afectuoso saludo y asegurando a V. E., en nombre de todos, la más celosa y eficaz cooperacion en secundar sus propósitos para el bien y prosperidad de estas provincias. —Blanco.»

Ha llegado a esta corte el embajador de España en Paris, señor marqués de Molins.

Procedente de la Habana, llegó ayer el vapor correo Ciudad Condal, que conduce la correspondencia pública y de oficio, 49 tripulantes, 496 individuos de tropa y gran número de pasajeros.

Mañana se repartirá el correo en Madrid.

El banquete protesta que se ha dicho iba a celebrar la minoría democrática de ambas Cámaras, no se verificará ya, desde el momento que han cesado las circunstancias que lo motivaban.

Tendrán lugar, en cambio, todos los demás anunciados.

De hoy a mañana firmará probablemente el señor ministro de Hacienda, la propuesta hecha por la direccion general de Aduanas para colocar en las aduanas principales los veintidos primeros opositores que han sido aprobados en los ejercicios últimamente verificados para el desempeño de las plazas de auxiliares de vista.

Con motivo de la jubilacion del Sr. Barzanallana, interventor de la aduana de Santander, ha sido nombrado para sustituirle el que lo era de la de Cádiz, y para el de ésta al Sr. Saret, vista primera de la de Alicante; ambos con ascenso.

Dicen que el Sr. Argulo, tercer jefe de la direccion de Aduanas, pedirá su jubilacion, por no permitirle el mal estado de su salud continuar desempeñando su cargo.

Con este motivo, dicen tambien que serán jubilados todos aquellos empleados que hayan cumplido, con exceso, la edad reglamentaria, por convenir al mejor servicio, y evitar la postergacion que, con tal motivo y otros, vienen sufriendo los empleados del cuerpo de Aduanas.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado a 21'475 al contado y 21'50 a fin de mes, operaciones.

El dueño de la carnicería establecida en la calle de Argensola núm. 8, tomó ayer una botella que contenía vitriolo en vez de otra de vino y bebió gran cantidad de aquel líquido, sintiéndose en seguida acometido de agudos dolores y síntomas de envenenamiento.

Por fortuna se le ocurrió ir en seguida a la casa de socorro del distrito, donde se le propinó un antidoto que le salvó.

En el ministerio de la Gobernacion se recibió anoche el siguiente telegrama:

«CUENCA 10 (8'30 n).—Segun parte del alcalde de Villalva de la Sierra, a consecuencia de las lluvias y las grandes crecidas de los rios Júcar y Villalva, se han inundado las huertas, y muchos edificios se han desplomado, perdiéndose casi por completo las sementeras y arbolados.»

En las diligencias instruidas por el juzgado del Centro, con motivo de las sustracciones de carpetas de intereses hechas en la Deuda, se ha dictado auto de libre sobreseimiento en favor del jefe de negociado D. Maximino Carrillo de Albornoz, por no resultar cargo alguno contra el mismo.

Varios demócratas-progresistas han abierto una suscripcion para dar esta noche una serenata al eminente orador D. Cristino Martos.

El 21 del corriente se verificará la subasta mensual para la amortizacion de renta perpetua interior y exterior, destinándose al objeto 94.659 pesetas.

Para la adquisicion de títulos y residuos de renta perpetua al 3 por 100 para convertirlos en inscripciones nominativas, se destinan pesetas 261.654.

El domingo próximo celebrará sesion pública la academia de Bellas Artes de San Fernando, para dar posesion al académico electo D. Manuel Oliver y Hurtado. Al discurso de presentacion de dicho señor contestará el académico de número D. Pedro de Madrid.

Se ha recibido en Bilbao la grata noticia de que los 11 tripulantes, hijos del país, que hace

dos meses eran borrados por muertos, de resultados del incendio de la barca Matilde, de aquella matrícula, en viaje a Singapur, fueron recogidos oportunamente por el buque inglés Clara.

En Córdoba continúan las enfermedades y defunciones de individuos que comieron los malos chorizos de H. nojosa plagados de trichina. La última noticia que recibimos se refiere a una familia compuesta de un matrimonio y una hija. La madre y esta, que comieron chorizo crudo, están enfermas. El marido, que tuvo la suerte de comerlo frito, no ha sentido novedad: confirmacion de la experiencia de que las trichinas mueren a ciertos grados de calor.

Ya se abrió en San Feliú de Gixols la suscripcion de acciones para construir el ferro-carril del Bajo Ampurdan, colocándose en el acto 170.

De la Correspondencia de Paris del 8 tomamos las siguientes noticias:

«Un diario de Paris, resumiendo los procesos que ha dado lugar la quiebra del célebre especulador Mr. Philippart, da a entender que el señor Romero Robledo, ministro de la Gobernacion en España, es uno de los que intervienen en los pletos dimanados de aquella catástrofe financiera.»

Nuestros informes nos autorizan a rectificar esta noticia. El Sr. Romero Robledo es absolutamente extraño a la quiebra y negocios de Mr. Philippart.

El producto de los impuestos y rentas en el mes de Enero, ha superado al previsto en el presupuesto en 18.572.000 francos.»

Los sucesos últimamente acaecidos en la república de Andorra han originado serias desavenencias entre las personas pacíficas y los revolucionarios.

Segun las noticias que en Francia se recibieron el día 3, fué invadida la aldea de Em Camp por una partida de hombres armados.

Las poblaciones andorranas de Camillo y Em Camp, que son afectas a la Francia, tenían a su frente a Miguel Vidal, que desempeña las funciones del ministerio público en Andorra, y que ha sido herido y hecho prisionero por los amotinados.

Han empezado en San Martin de Provensals las obras para el tranvia que ha de unir esta ciudad con la industriosa poblacion de Badalona.

Entre los estragos causados por las últimas lluvias se cuenta el hundimiento de la venta de Millet, situada en el Trapiche, término de Velez-Málaga, envolviendo entre sus escombros a once personas que la habitaban, cuatro de las cuales quedaron muy mal paradas.

La junta de agricultura de la provincia de Cáceres ha acordado en una de sus últimas sesiones, celebradas en la ciudad de Trujillo, una Exposicion regional en el presente año, invitando al efecto a la Diputacion provincial de Badajoz.

La conferencia agrícola del domingo próximo está a cargo de D. Manuel Prieto y Prieto, catedrático de la Escuela especial de Veterinaria, y versará sobre el tema siguiente: «Del perro en sus relaciones con la ganadería.»

Leemos en El Eco de Cartagena recibido anteayer:

«Nos aseguran que en el vapor francés de ayer ha llegado a esta poblacion una persona ligada con vinculos de parentesco a la familia real de España, y que en el tren correo de hoy ha salido para Sanlúcar de Barrameda.»

Segun el Diario de Barcelona, varios demócratas catalanes proyectan dar un banquete político, hoy, al cual han sido especialmente invitados los Sres. Figueras y Pi y Margall, si bien se cree que solo asistirá el primero de dichos señores.

Toea a su término la obra de fábrica de más importancia del ferro-carril de Vall de Villanueva, en la seccion de Sitges, ó sea el puente sobre la riera de Canyellas; pues ya están construidos los arcos de que consta dicho puente.

El ingeniero agrónomo comisionado por el Gobierno para el estudio de la filoxera en la provincia de Málaga, ha remitido a Madrid un plano de la situacion de la plaga y una memoria descriptiva. En vista de varias circunstancias del terreno, donde la enfermedad no ha podido avanzar sino dos kilómetros por año, cree el secretario de la Junta de Agricultura de Zaragoza, Sr. Bervegal, que si se atienden sus indicaciones, no saldrá la filoxera de aquella provincia, y calcula el proyecto de incommunicacion y defensa en 12.000 pesetas anuales.

En Vigo se han recibido multitud de telegramas fechados en Oporto, pidiendo noticias sobre el vapor Plata, cuyo paradero se ignora, y cuya tardanza en regresar de las posesiones portuguesas en las costas de Africa, hace presumir que haya acontecido a dicho vapor, que conducía a bordo numeroso pasaje, algun grave siniestro.

En Vigo hay noticias de que, próximos a la costa se han visto flotar restos de una embarcacion mayor, entre ellos una escalera de 22 pasos.

El Sr. D. Ignacio Suarez Llanos ha pintado y regalado al Ateneo de Madrid el retrato del Sr. Núñez de Arce.

El miércoles quedó expuesto en uno de los salones de la docta corporacion esa obra de arte, cuyo mérito no es necesario encañecer, cuando tan conocidas y probadas son las brillantes dotes que ha revelado tantas veces el pincel del Sr. Suarez Llanos.

Verdad, expresion, riqueza de colorido: todo lo reúne el retrato del ilustre autor de los Gritos del combate. Los inteligentes no han escaseado plácemes y elogios al distinguido artista.

El Sr. Suarez Llanos ocupase actualmente, segun nuestras noticias, en pintar el retrato de la reina doña Maria Cristina, por encargo de la misma señora.

Ha salido de Gibraltar con direccion a Argel y Nápoles, y desde allí lo hará para el Japon y la China, el acorazado ruso Dague y Edimburgh, que se hallaba anclado en aquel puerto desde el 29 del pasado, el cual lleva a bordo a S. A. E. el hijo del gran duque Constantino, que sirve en él como teniente.

Dice un periódico de Paris:

Don Quijote, se titula una pantomima en tres cuadros, que se está verificando en el Circo de invierno, quizás, como ha dicho muy bien un periódico, demasiado seria para los niños y demasiado boba para las personas mayores.

El primer cuadro representa el interior del hogar de D. Quijote.

Luego cambia la decoracion, y aparece un inmenso molino de viento hecho carton.

El tercer cuadro es un palacio suntuoso.

En este pantomima, Sancho Panza ejecuta su papel admirabilmente. Se deja cojer por un ala del molino, y al caer, diríase que se ha desuñado.

Merece mencionarse un torneo hábilmente ejecutado.

En resumen: la pantomima de nuestro ingenioso hidalgo, ha obtenido un éxito.

En más de 60.000 personas se calculan los emigrantes europeos que el año último llegaron a los puertos del Rio de la Plata.

Asueta el contingente de compatriotas nuestros—periódicamente emigran a las Américas en busca de una fortuna casi todos; y lécase el alma de desconsuelo al saber la vida que allí llevan la mayor parte y la suerte desgraciada que les cabe.

Mediten sobre esto los que sueñan con aquel paraíso y mirense fielmente en el espejo que retrata la situacion de aquellos infelices, expuesto por el periódico La Colonia Española de Montevideo:

«Hay en la República Oriental millares de extranjeros a quienes se les ha brindado con libertad y trabajo. Esa multitud se encuentra sin ocupacion y sin pan, llena de dolores y de desengaños, rodeada de dificultades en el presente, amenazada de peligros en el porvenir, sin afectos, sin relaciones, sin recursos de ninguna especie.»

El espectáculo que ofrecen las clases trabajadoras es para ablandar el corazón más empedernido.

Falta desde hace mucho tiempo el indispensable jornal, y el hambre penetra en las miserables habitaciones donde suelen encontrarse la virtud y la honradz más acrisolada.

Hombres maldiciendo en todos los idiomas y dialectos del mundo; mujeres de todos los países de la tierra llorando; tiernas criaturas de ambos sexos, que con su candidez atormentan a los infelices padres; tal es el cuadro que el pueblo trabajador ofrece en esta capital, donde no se vive con poco y donde cada día más difícil satisfacer las necesidades perentorias de la vida, é indispensable de todo punto buscar un jornal.»

En Amsterdam ha habido unas carreras de velocidad entre patinadores holandeses é ingleses, recorriendo una distancia de 1.400 metros; el vencedor ha sido un inglés.

De Las Novedades de Nueva-York:

«La aguja de Cleopatra.—Mucha ansiedad causó el viaje del obelisco egipcio desde que metido en la cala del Dessouy abandonó la tierra de los Faraones hasta que el vapor mandado por monsier Gorringer depositó su preciosa carga en Nueva-York en uno de los muelles del Hudson. No fueron menores los temores que suscitó su difícil y lenta conduccion desde el rio hasta el Parque Central, y muchos los esfuerzos que ingenieros y peones debieron hacer para obligar a la inmensa mole de piedra a dar aquel paseo sin tropiezos ni averías.»

En cambio su elevacion y colocacion sobre el pedestal que lo guardaba en el precioso Parque se verificó en breves minutos y sin el menor accidente.

A medio día del sábado hacia el comandante Gorringer la señal convenida, pusieron en movimiento las máquinas, adquirieron los cables de alambre el grado máximo de su tension y el obelisco, dejando su posicion horizontal se fué elevando lentamente hasta descansar sobre su pedestal de granito.

Presenció el acto una gran multitud; en la plataforma de honor se hallaba el ministro de Estado, Mr. Everts, el nuevo secretario de la Marina, Mr. Goff, el mayor Mr. Grace, muchos oficiales de marina, altos empleados y una comision de la Lógia Anglo Sajona, número 137, de que es miembro Mr. Gorringer.

Los buques Minnesota y Pomboian enviaron 180 hombres de su tripulacion y 170 soldados de infantería de marina que permanecieron formados al Este del obelisco durante todo el acto, y que iban mandados por el capitán Bishop y los tenientes Mac Little y Grimes.

Hace 3 500 años que el soberano egipcio Thotmes III hizo erigir ese mismo monumento de piedra a la entrada del Templo del Sol, en Heliopolis.

Veintitres años antes del nacimiento de Jesucristo, el emperador Augusto lo trasladó a Alejandrina, y allí fué instalado en el Ceesarium, un palacio que los años arruinaron, y del que en nuestros dias no se conserva mas que el inmenso patio de mármol.

Allí lo encontró, cerca de la estacion del ferro-carril del Cairo, Mr. W. H. Hurlbert, cuando comenzaron los trabajos para la apertura del canal de Suez. Aquel caballero consiguió que el Khedive regalara el venerable monumento a la ciudad de Nueva-York donde hoy se ostenta, merced al interés que se tomaron en su conduccion el secretario Everts, el comandante Gorringer, y varias personas ilustradas que sabian estimar en su verdadero valor el antiguo monolito.

El coste total de su conduccion a los Estados Unidos pasa de 75.000 pesos y los ingenieros han invertido noventa y siete dias para llevarlo desde el vapor hasta la calle 98.º y de allí a su pedestal en el parque.

La Crónica de Córdoba da la noticia de haberse presentado tres hombres desconocidos en la cuesta de doña Maria, término de Baena, en la noche del día 4 del actual, robando tres caballerías y efectos que habia en la misma. Hasta ahora no han podido ser capturados los delincuentes.

Del hospital provincial de Zaragoza se fugaron el jueves dos locos por un agujero que abrieron en una de las paredes del edificio.

Los dos se hallan procesados criminalmente.

Dicen de Vigo, que por la sociedad El Liceo, de aquella poblacion, se trata de organizar un certamen literario-musical, a fin de contribuir dignamente a la realizacion de los festejos públicos conque el Ayuntamiento se propone conmemorar el aniversario de la gloriosa reconquista de dicha plaza.

Al efecto, ya se ha nombrando una comision organizadora que se encargue de los primeros trabajos.

El pequeño barco el Leon de Caprera, de cuya arriesgada navegacion hemos dado cuenta, ha

llegado a la isla de Caprera, fondeando frente a la Villa de Garibaldi, a quien lo dedicaban los italianos de Buenos Aires.

El veterano general, que como es sabido sirvió siendo jóven en la República Argentina, ha agradecido en extremo tan singular atencion.

El presidente de la república francesa ha dispuesto que no se enagenen por ahora los diamantes de la corona.

La policia italiana ha descubierto otra conspiracion que se tramaba en Roma, para asesinar al rey Humberto.

A la una ménos cuarto de la tarde del lunes un tren de la linea de Tarragona arrolló a una pobre mujer de unos 40 años de edad destranzándola completamente las piernas. La desgraciada vivió aún como cosa de una hora, pero sin estar en sí. Momentos despues de la desgracia acudió a quel sitio el padre de la victima que al ver a su hija en tal estado, cayó desvanecido.

A las dos y media el juzgado del distrito se personó en aquel sitio y empezó a instruir las primeras diligencias.

Segun leemos en La Vos de Arosa, la viruela está causando sensibles estragos en las inmediaciones de Villegarcía; tambien en Puentareas hay numerosos casos de tan grave enfermedad, en nuestra provincia son aislados por hoy afortunadamente, pero dadas las malas condiciones higiénicas que viven los habitantes del campo y aun de algunos barrios de esta capital, bueno sería que la junta de Sanidad tomase las medidas oportunas a prevenir tan funesta invasion.

ESPECTÁCULOS.

Con objeto de aumentar el personal del Orfeon de Madrid, a fin de que pueda tomar parte en las fiestas del Centenario de D. Pedro Calderon de la Barca, se convoca a los que tengan condiciones para el canto, que serán admitidos orfeonistas, previo exámen que tendrá lugar el sábado 12 del actual, a las ocho y media de la noche en el local de ensayos, calle de la Tahona de las Descalzas, número 4, planta baja.

Hoy viernes se dará en el circo de Price una escogida y variada funcion de moda; en la que la familia Antonio ejecutará sus más arriesgados y difíciles ejercicios.

Se prepara para el domingo por la tarde una divertida funcion dedicada a los niños, cuyos detalles se anunciarán oportunamente.

BOLSA

NOTIZACION OFICIAL DEL DIA 10.

ULTIMOS PRECIOS.

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, VALORES DE OBRAS PÚBLICAS, VALORES DE OBRAS PÚBLICAS, VALORES DE OBRAS PÚBLICAS, VALORES DE OBRAS PÚBLICAS, VALORES DE OBRAS PÚBLICAS, VALORES DE OBRAS PÚBLICAS, VALORES DE OBRAS PÚBLICAS, VALORES DE OBRAS PÚBLICAS, VALORES DE OBRAS PÚBLICAS.

BOLSIN: A las cinco; 3 por 100 interior, 21,55 operaciones, contado y fin de mes.

CULTOS.

SANTOS DE HOY.—San Saturnino, presbítero, San Desiderio y San Calocero, obispos.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de San Plácido.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora la Divina Pastora en Capuchinos 6 en San Millan.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL.—No hay funcion.

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—T. 2.º par.—Entre bobos anda el juego.—Las consecuencias.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—T. impar.—Los titiriteros.—Artistas a cála.—Baile.—Intermedios por la compañía Baretta Dorst.

APOLO.—A las 8 1/2.—T. 1.º.—La guerra santa.

VALIEDADES.—A las 8 1/2.—Los baños del Manzanares.—Artistas para la Habana.—La cancion de la Lola.—El hijo de mi amigo.

LARA.—A las 8 1/2.—T. 1.º.—La receta.—De Cádiz al Puerto.

MARTIN.—A las 8 1/2.—La isla de San Balandran.—La última trova.—El proceso del can-can.

MADRID (Primavera, 7).—A las 7. 1/2.—Zarandaja.—El tío Zaratan.—En el portal de mi casa.—Venga de ahí.—Bailes.

CIRCO DE PRICE.—A las 8 1/2.—(Moda).—Variada funcion de ejercicios gimnásticos, en la que tomará parte la familia Antonio.

GRAN PANORAMA DE ESPAÑA (Situado en el Dos de Mayo).—Entrada, una peseta; los miércoles, dos.

MADRID: 1881.

A NUESTROS SUSCRITORES

Hace algun tiempo publico LA MANANA en su folletin la interesante obra del Sr. D. Victor Balaguer, titulada

MONTSERRAT.

Como de ella nos pidieron ejemplares por separado varios suscritores, la empresa de LA MANANA ha hecho una edicion de 500 ejemplares, los cuales pone en venta á razon de 12 reales cada uno y de

SEIS REALES TAN SOLO

para los que sean suscritores á este periódico. Es de advertir, que los ejemplares están lujosamente encuadernados, pudiendo considerarse por lo mismo, que es un verdadero regalo para los suscritores dándoselo encuadernado.

El suscriptor que desee obtener esta obra, puede adquirirla con presentar á uno de nuestros repartidores ó á la Administracion el siguiente

VALE

por SEIS reales para adquirir un ejemplar encuadernado de la obra *Montserrat* que se vende á TRES pesetas.

E. CASTELAR.

DISCURSOS ACADÉMICOS

PRECEDIDO DEL LEIDO

en la

ACADEMIA ESPAÑOLA EL 25 DE ABRIL DE 1880

Forma un tomo de 360 páginas, en 8.º mayor, y se vende á 2 rs. en la librería de A. de San Martín, Puerta del Sol, núm. 6, Madrid, á donde deben dirigirse los pedidos que serán servidos á vuelta de correo, acompañando su importe en libranza ó sellos.

EL IMPERIO

DE

MARRUECOS.

Antecedentes históricos.—Geografía.—Razas.—Religion.—Estado social.—Instruccion.—Fanatismo.—Usos y costumbres.—Organizacion militar.—Guerra de 1860.—Tratados.—Reflexiones finales.—Apéndices.—Por D. Manuel G. Llana y D. Tirso Rodríguez (redactores de *La Iberia*.)

Este libro de actualidad, que acaba de publicarse en un tomo de 300 páginas en 8.º francés, con un mapa detallado del territorio marroquí, se vende al precio de dos pesetas en la Administracion de *La Iberia*, Lope de Vega, 23 y 25, y en las principales librerías de Madrid y provincias.

Los pedidos de provincias se dirigirán al Administrador de *La Iberia*, remitiendo el importe de los ejemplares, más DOS REALES para certificarlos, á fin de evitar extravío.

PRIMERA Y ÚNICA LINEA AGREDITADA DE VAPORES ESPAÑOLES

DE

OLANO LARRINAGA Y COMPANIA.

PARA MANILA.

El 20 de Febrero saldrá de Cádiz y el 24 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español.

AURRERA.

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz; Sres. Olanó, Larrinaga y compañía, Merced, 18 Barcelona. En Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

A CINCO REALES LA CAJA

PASTA PECTORAL-BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparacion en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asma, ronqueras, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc., etc.—Exenta esta pasta del opio ó de sus preparados, no hay que temer de su administracion los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA.

Desconfíese de las falsificaciones: para ello exíjase rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. BORRELL Y FONT.

Hállase en Madrid, EN LA ÚNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

GARCIA Y LEFEVES.

Sastres.

37, Carrera de San Jerónimo, 37

EL CRITERIO JURIDICO.

Este centro, formado por un consejo de tres abogados, tiene por objeto practicar operaciones de testamentaria, negocios de ferro-carriles y toda clase de consultas jurídicas. Domicilio.—Fuencarral, 13, 3.º derecha.

GABINETE CIENTIFICO

DE MAGNETISMO Y SONAMBULISMO. CONSULTAS. Los dias no feriados, de 1 á 4. LICEO LIMA. Tabernillas, 2, bajo.

LA HIGIENICA.

FÁBRICA DE CORSES. Inmenso surtido de 6 á 200 rs. Plaza de Celenque, 1, Madrid.

Fumadores.

Papel Cacac y Villaret, y vista de la Exposicion universal de 1878 con plantilla metálica y taladros, mecanismo que permite arrancar las hojas de papel sin inutilizarse. Se recomienda á los fumadores por la superioridad de su clase por el buen gusto, comodidad y economia. BAÑO, NUMERO 5.

IMPORTANTE.

Se venden al contado y á plazos sesenta mil piés superficiales, divididos en varas solares y situados en la Fuente Castellana, contiguos á la vaquería y con fachadas al Paseo del Obelisco calle Miguel Angel y de las Navas. Tambien se cambian por casas situadas dentro del ensanche de Madrid. El tranvia del Norte pasará muy en breve por el paseo del Obelisco.

TAMBIEN

se construyen hoteles con jardin ó sin él en los expresados solares, con sujecion á los planos elegidos por las personas que se comprometan á adquirirlos y pagarlos al contado, ó en los plazos que se convenga. Calle de Mendizabal, (barrio de Argüelles), hotel núm. 22, se dan explicaciones y se admiten proposiciones, todos los dias, de nueve de la mañana á cuatro de la tarde.

OBRA DE TEXTO.

EL TESORO DE LA INFANCIA

Tratado de educacion y de urbanidad, con los más sublimes preceptos de moral y religion, original y en verso del conocido escritor

D. FRANCISCO ORTEGA Y FRIAS

Cuarta edicion.—Precio 2 rs.

Se vende en las principales librerías de Madrid y provincias, en la portería de entrada al ministerio de Fomento y escasa del autor.—Calle de la Bailista, 5, piso 4.º, derecha.

NEGOCIOS SOBRE FINCAS.

Se facilita dinero para compras é hipotecas de casas en la corte y dehesas. Casa comision de fincas, calle Fuencarral, 17 principal, Seílos repuesta.

POLONIA SANZ.

DENTISTA DE CAMARA

DE SS. MM.

En atencion á su numerosa clientela, participa á sus amigos y parroquianos que sigue haciendo la rebaja de costumbre, como es:

Limpia la boca, 10 rs.—Extracciones, 10, id.—Empastar 10 y 20 id.—Orificar. de 30 á 60.—Dientes, desde 20 á 120 id.—Dentaduras completas, de 500 á 2.000 rs.

Las curas, á precios convencionales. Barrio de Argüelles. 31, Tutor, 31.

ALFOMBAS Y TELAS.

Gran surtido á precios economicos. Carrera de San Jerónimo, 31

NO MAS TOS.

HELICINA VEGETAL. Curacion rápida y segura de toda clase de tosa, por rebeldes que sean, curando la catarra en 24 horas. Jarabe, 8 1/2 rs. frasco; pastillas, 12 rs. caja, y piladoras á 10 rs. caja. Exitos seguros. Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14, Pontejos 6, Descalzas, 6, y principales de provincias. (13 1.) L.—408.

LA LIGA DE LA PRENSA.

IMPORTANTÍSIMO

PARA EL COMERCIO, LAS ARTES. LA INDUSTRIA

Y EN GENERAL PARA TODOS LOS ANUNCIANTES.

PRESIDENCIA Y ADMINISTRACION,

EN LA DIRECCION Y ADMINISTRACION DE LA MANANA, REINA, 14, PRINCIPAL IZQUIERDA.

La Liga de la Prensa, creada para armonizar los intereses de las empresas periodísticas con los de los señores anunciantes, se compone de *diez periódicos*, en los cuales están representados todos los matices políticos, y tanto por esta circunstancia como por la antigüedad y crédito de que dichos periódicos gozan, está fuera de duda que su gran circulacion tiene un considerable aumento con las suscripciones que cada uno de ellos sirve á los centros más concurridos tanto de Madrid como de provincias.

Así, pues, los anuncios que la Liga de la Prensa publica ofrecen la garantía de que si no unos, otros periódicos, han de llevarlos á todos los Casinos y Círculos de recreo, á todos los establecimientos frecuentados por gran número de personas, como cafés, barberías, peluquerías, fondas, casas de huéspedes, etc.; es decir, que á cada anuncio de los que la Liga publica se le pueden calcular, sin exageracion, de *doscientos á trescientos mil lectores* de todas las clases sociales, cifra que en nuestro país no puede conseguirse sino por medio de la union de la prensa, union que se creia imposible y que la Liga ha realizado.

Los periódicos que componen esta asociacion, tan favorable á los intereses de los señores anunciantes, por el orden de las ideas que representan, son los siguientes:

El Fénix	Tradicionalista.
El Mundo Político	Moderado-histórico.
El Conservador	Conservadores.
La Integridad de la Patria	
La Mañana	Constitucional.
El Figaro	Demócratas.
La Prensa Moderna	
La Union	
El Demócrata	

NOTA. Los señores anunciantes encontrarán en la Liga de la Prensa precios extraordinariamente economicos para la publicacion de sus anuncios, sobre la cual pueden entenderse con el Administrador del periódico LA MANANA, Reina, 14, pral. izquierda. El precio de cada anuncio en la cuarta plana será el de 2 reales linea inserto en los diez periódicos; si alguno ó algunos de estos dejasen de publicarlo por cualquier causa que sea, se rebajará al anunciante 25 céntimos por cada periódico.

CORRESPONSALES:

En Lisboa D. Miguel Mora.—Rua do Arsenal, 94.
 Barcelona D. Cayetano Cornet y Mas.—Calle de Fernando VII y de Arolas, 5.
 Málaga D. Francisco de Moya.—Puerta del Mar, núms. 13 al 22, librería.

¡NO PADEZCAN TOS!

Procúrense una cajita de la acreditada PASTA PECTORAL DEL D.º ANDREU DE BARCELONA, y se la quitarán al momento.

Al tomar las primeras pastillas, empezarán á experimentar un gran alivio. La tos va desapareciendo, el pecho y la garganta se suavizan y la expectoracion se produce con gran facilidad.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que muchas veces desaparece la tos por completo antes de terminar la caja. Se venden en las mejores farmacias de España. Caja 2 pesetas.

LAS PERSONAS que sientan tambien ASMA ó SOFOCACION, hallarán en las mismas Farmacias los CIGARILLOS BALSÁMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se ve privado de dormir.—Véanse los opúsculos que se dan gratis.

A NUESTROS LECTORES.

En el deseo de dar á nuestros favorecedores una señalada prueba de aprecio, ha resuelto esta empresa obsequiarles con la adquisicion de las notables obras que se expresan en el siguiente cupon:

	PRECIO.	
	En librerías.	A los suscritores.
	Reales.	Reales.
Discordia entre Italia y la Iglesia, por el célebre Padre Cural, traduccion de D. H. Giner.	8	4
El Doctor Lañuela, por el general Ros de Olazo.	19	6
Los Pueblos Jóvenes, reseña de las instituciones y la vida histórica social de los Estados Unidos y Australia.	16	5
Historia de una carta, por el presbítero D. Antonio Aquayo.	10	4
Causa del príncipe Bonaparte por muerte dada á Víctor Noir.	8	3
Ensayo sobre la Opinión Pública, por D. Arcadio Roda Rivas.	16	5
El Pueblo sufre, ensayo sobre el génio y el carácter de la Revolución Social en el siglo XIX, por Rivero Delgado.	4	2
La novela Lo que cuestan las mujeres.	4	2
Un tomo que contiene varias novelas muy curiosas.	4	2
La Inquisicion, su pró y su contra por A. Leque y Vicens.	6	Gratis.
	95	33

La adquisicion de las referidas obras se hará solamente presentando en la administracion de *La Nueva Prensa*, calle de Mendizabal (barrio de Argüelles), hotel núm. 22, el cupon que precede y abonando las cantidades que quedan determinadas; debiendo tener en cuenta que las obras no se remiten á provincias, y por lo mismo que no se admiten órdenes de envío, aunque se acompañen libranzas ó sellos, en razon á los frecuentes extravíos.

LA FAMOSA Y LEGITIMA
 AGUA DE BARCELONA
 de Francisco Domínguez, para hermoear y rejuvenecer el cutis, se vende á 2 pesetas frasco, en el depósito central, Carretas, 37, principal, y Fuencarral, 76, perfumaría. Fábrica en Barcelona, Cabras, 8, 1.º L.—410.

ANIANA

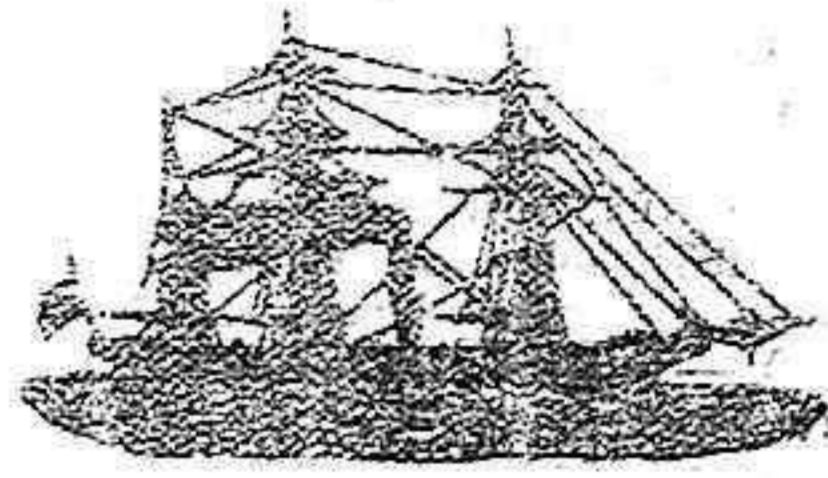
6

LA QUINTA DE PERALTA

NOVELA ORIGINAL DE LA

SEÑORA DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR.

Forma un lindísimo volumen de 424 páginas, y se vende, á 8 rs., en la librería de San Martín, Puerta del Sol, 6, Madrid; en la de Bastinos, Barcelona, y en todas las librerías españolas de París. Los suscritores de este periódico pueden obtenerla con 25 por 100 de rebaja.



VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

DE A. LOPEZ Y COMPANIA

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente admitiendo pasajeros y carga. Se advierte que para los viajes de los dias 10 deberán pedirse las literas con alguna anticipacion. Se expenden tambien billetes directos via Cádiz para

SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS

con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si así se desea. Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen. Más informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y C.º—Barcelona, Ripoll y C.º—Santander, Angel B. Perez y C.º—Coruña, E. de Guardia.—Valencia, Dart y C.º—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gonzalez.—Madrid, Moreno y Caja (Alcalá, 28).

LA ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

DE BORRELL HERMANOS

ha adquirido una reputacion tan honrosa como general, gracia al cuidado y medios especiales con que está preparada. Depurativo excelente para combatir los humores herpéticos y escrofulosos, los tumores, sífilis y cuantas afecciones reconozcan por causas algun vicio en la sangre. Es el medicamento más propio en la presente estacion, habiéndose generalizado tanto su uso que hoy dia se toma como una simple bebida atemperante que á todos conviene y no perjudica ni aun á los niños de más corta edad.

Nota. Rogamos al público exija siempre que el nombre de *Borrell Hermanos* vaya grabado en el cristal de cada frasco, y además que la etiqueta, así como el extenso prospecto que ha de acompañarle, lleven tambien la firma y rúbrica de *Borrell Hermanos*.

Para los pedidos al por mayor, con rebajas excepcionales, dirigirse á la farmacia de *Borrell Hermanos*, Puerta del Sol, Madrid.

HISTORIA POLITICA

DEL

EXCMO. SR. D. PRAXEDES MATEO SAGASTA

ESCRITA POR

CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato: en fotografia del Sr. Sagasta. Por suscripcion, 20 reales. Fuera de suscripcion, 30 rs. en Madrid y provincias. En el extranjero y Ultramar, 40 reales. Hállase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martín, Lopez, Bail-Baillière, Durán y F.º.

REVISTA AGRICOLA-COMERCIAL.

INDISPENSABLE A TODOS LOS LABRADORES.

Publica artículos y noticias de agricultura y los precios de todos los mercados de España, Ultramar y el extranjero Estado de las cosechas, y tendencia al alza y baja de los mercados.

PRECIO DE SUSCRICION 2 REALES AL MES.

DIRIGIRSE A D. MARTIN PERILLAN MARCOS,

Prado, 15, principal izquierda.

Esta Revista, en los dos años que cuenta de existencia, ha sabido conquistarse el aprecio y aceptación de cuantos personas la han leído.